

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

51.441/06. **Resolución de la Delegación Especial en Castilla-La Mancha de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de los inmuebles de la Delegación Especial de la AEAT en Castilla-La Mancha, Provincial en Toledo y otros Organismos, en Toledo-capital.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia Regional de Recursos Humanos y Administración Tributaria.
 - c) Número de expediente: Concurso C2006/02. Expediente 06A702174 P0.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las Delegaciones de la Agencia Tributaria Especial en Castilla-La Mancha y Provincial en Toledo, y otros Organismos.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: C/ Alfonso X el Sabio, 1 y plantas primera, segunda y tercera, con sus elementos accesorios, en callejón de Lucio, s/n, de Toledo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): De 1 de diciembre de 2006 a 30 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 117.000,00 euros.
5. Garantía provisional. 2.340,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Unidad Regional Económico Financiera de la Delegación Especial de la AEAT en Castilla-La Mancha.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso X el Sabio, 1 y www.aeat.es/consul
 - c) Localidad y código postal: 45002-Toledo.
 - d) Teléfono: 925 28 83 86 y 925 28 83 31.
 - e) Telefax: 925 22 63 00 y 925 22 09 77.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de publicación del presente anuncio. Si dicho decimoquinto día natural fuera sábado o inhábil, el plazo se entendería prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: En el Registro General de la Delegación de la Agencia Tributaria en Toledo.
 2. Domicilio: C/ Alfonso X el Sabio, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: 45002-Toledo.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar des-

de la apertura del sobre «B» conteniendo la proposición económica y de personal.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se tomarán en consideración.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Mesa de Contratación de la Delegación Especial de la AEAT en Castilla-La Mancha.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso X el Sabio, n.º 1.
 - c) Localidad: Toledo.
 - d) Fecha: El undécimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si dicho undécimo día natural fuera sábado o inhábil, la apertura se realizaría el siguiente día hábil.
 - e) Hora: Diez horas treinta minutos.
10. Otras informaciones. En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, y contenida en el sobre «A».
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.aeat.es/consul

Toledo, 3 de julio de 2006.—El Delegado Especial de la AEAT en Castilla-La Mancha, por delegación (S/ Resolución del Presidente de la AEAT de 24/6/1999, BOE del 9/7/1999), Faustino Manrubia Conesa.

51.524/06. **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres (Gerencia Territorial del Catastro) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos incluidos en los expedientes referente a los municipios de Alía y otros.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres.
 - c) Número de expedientes: 0106UR102, 0106RU102 y 0506RU102.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
 - b) Descripción del objeto:

Expediente 0106UR102: Asistencia técnica para los trabajos de actualización del catastro de urbana de los municipios de: Alía, Almaraz, Belvis de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Campillo de Deleitosa, Garvín, El Gordo, Millanes, Navalvillar de Ibor, Peraleda de la Mata, Robledillo de la Vera, Robledollano, Saucedilla, Valdecañas de Tajo, Valdehúmar y Valdelacasa de Tajo.

Expediente 0106RU102: Renovación del catastro de rústica, incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica, ampliaciones a escala 1:2.500, si fuese necesario y restitución sobre las ortofotos de aquellas infraestructuras construidas con posterioridad a la fecha de vuelo de los municipios de Palomero, Santa Cruz de Paniagua, Cerezo, Ahigal y Aceituna.

Expediente 0506RU102: Renovación del catastro de rústica, incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica, ampliaciones a escala 1:2.500, si fuese necesario y restitución sobre las ortofotos de aquellas infraestructuras construidas con posterioridad a la fecha de vuelo de los municipios de Trujillo, Santa Ana y Aldea del Obispo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de mayo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).

Expediente 0106UR102: 151.038,00 euros.
Expediente 0106RU102: 69.242,98 euros.
Expediente 0506RU102: 89.802,51 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de julio de 2006.
 - b) Contratistas:

Expediente 0106UR102: Azertia Tecnologías de la Información, SA.

Expediente 0106RU102: Herca, S.A.L.
Expediente 0506RU102: Huso 29, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

Expediente 0106UR102: 146.341,80 euros.
Expediente 0106RU102: 60.320,00 euros.
Expediente 0506RU102: 82.600,00 euros.

Los trabajos contenidos en los expedientes 0106RU102 y 0506RU102 se engloban dentro del programa integrado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, incluida en la medida 2.7 Sociedad de la Información.

Cofinanciados con fondos europeos de desarrollo regional (FEDER).

Cáceres, 16 de agosto de 2006.—La Delegada de Economía y Hacienda, M.ª Luisa Martínez Gutiérrez.

51.574/06. **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos incluidos en los expedientes referentes al municipio de Fuentenava de Jábaga y otros.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
 - c) Número de expedientes: 01.RU.06.RE.162, 02.RU.06.RE.162, 03.RU.06.RE.162, 04.RU.06.RE.162 y 05.RU.06.RE.162.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de trabajos de renovación del catastro rústico:

Expediente 01.RU.06.RE.162: Renovación del catastro de rústica incluyendo la caracterización de las construcciones y diseminados en suelo rústico en los municipios de Fuentenava de Jábaga (incluyendo la capital de la agrupación -Jábaga- y los núcleos de Villar del Saz de Navalón, Sotoca, Navalón y Fuentesclaras de Chillarón) y Tébar.

Expediente 02.RU.06.RE.162: Renovación del catastro de rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica en el municipio de Cuenca (incluyendo los montes de Cuenca) y, excluyéndose los núcleos.

Expediente 03.RU.06.RE.162: Renovación del catastro de rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica en los núcleos del municipio de Cuenca (Cólliga, La Melgosa, Mohorte, Tondos, Valdecabras y Villanueva de los Escuderos).

Expediente 04.RU.06.RE.162 renovación del catastro de rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica en los municipios de Torrejoncillo del Rey (incluyendo la capital de la agrupación, Torrejoncillo del Rey, y los núcleos de Horcajada de la Torre, Naharros, Villar del Aguila, Villar del Horno y Villarejo Sobrehuerta) y San Martín de Boniches.

Expediente 05.RU.06.RE.162 renovación del catastro de rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica en los municipios de Henarejos, Palomares del Campo y Villarejo de Fuentes.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: El especificado en cada expediente.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dieciocho a partir de la firma del acta de inicio de los trabajos.